Sesión 69.–

Presentes

Presidente
Regma
Navarro
García
Granel.–

Día 17 de Agosto de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.–

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:–

a Nombrar: Subpreceptora de la escuela nº 18 del 14 Distrito, á la Subpreceptora Normal Srta Antonia del Intento en reemplazo de la Srta Ana Romanelli que falleció, y Ayudante en la misma escuela, á la Subpreceptora Normal Srta Ana M. Irazquin – Expediente nº 2812.–

Ayudante interina de la escuela nº 1 del 17 Distrito á la Srta Fortunata Chiappe, durante la ausencia de la titular Srta Carmen Elizalde – Expte 2565.–

Subpreceptora suplente de la Srta Francisca Gomes á la Srta Emilia Musachino para la escuela nº 2 del 1er Distrito, y contestar al C. E. de dicho distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica – Expediente nº 2906.–

Ayudante de la escuela de varones de Posadas á la Srta Elvira Herrera con antigüedad del 1º de Marzo del presente año – Expediente nº – 2846.–

b Autorizar al C. E. del 9º Distrito, para invertir del fondo de matrículas, la suma de pesos m/n 1082.25.– en la adquisición de las herramientas y bancos, según presupuesto, con destino á una clase de trabajo manual que se instalará en la escuela superior de varones, y nómbrese subpreceptor de dicha escuela á D. Carlos Branta – Expediente nº – 2949 y agregados.–

c Autorizar al C. E. del 5º Distrito para mandar arreglar la vereda del edificio escolar – Callao 450 – incluyendo además las rejas que son necesarias en los ángulos del frente de dicho edificio, á fin de mantenerlo en buen estado de aseo – Expediente nº 2966.–

d Conceder el título supletorio de Ayudante á la Srta Jorgelina Lindquist en atención á sus buenos servicios prestados á la educación, y las razones expuestas en su nota, a fin de que pueda ser propuesta para desempeñar aquel cargo en alguna de las escuelas públicas – Expediente nº 2887.–

e Autorizar al C. E. del 13º Distrito para nombrar porteros que se encarguen de la limpieza

de las escuelas nº 2 - 12 - 13 y 14 y pasar el expediente á Contaduría á fin de que reduzca las partidas de gastos de aseo que gozan los establecimientos mencionados - Expediente nº 2905. -; y al Consejo Escolar del 17 Distrito para nombrar portero en la escuela nº 6 - Expediente nº - 2858. -

f Manifestar al C. E. del 11º Distrito que debe elevar nuevos presupuestos del toldo que necesita la escuela Superior de niñas, determinando una sola clase de lona y demás condiciones á que han de comprometerse los proponentes - Expediente nº 3285. -

g Conceder el ascenso que solicita el Consejo Escolar del 17 Distrito para la Srta Josefa Ponce, si hay vacante - Expediente nº - 2117. -

h Conceder un mes mas de licencia, con goce de sueldo, á la Ayudante de la escuela nº 13 del 13º Distrito, Srta María Sastra - Expte nº 1849 -; y un mes de licencia, tambien con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del 15º Distrito, Srta Elisa Chapot, y manifestar al C. E. que debe proponer una suplente que posea el titulo requerido para desempeñar el puesto, durante la ausencia de la titular - Expte nº 2927. -

i Dar vista al C. E. del 9 Distrito del informe de la Inspección que corre en el expte nº 2743.

j. Autorizar al C. E. del 9º Distrito para gestionar un arreglo con el propietario de la casa calle Dª Alvear nº 345, bajo la base que indica - Expte nº 2745.

k Tomar como resoluciones lo dictaminado por la C. D. en lo informes de los Inspectores Sr. Suarez y Sra de Lapuente, teniendo en cuenta las supresiones hechas - Expedientes nº 2762 y 2772 respectivamente. -

l Acordar la subvencion de (50) pesos m/n. mensuales para casa á la Directora de la escuela nº 6 del 17º Distrito - Expte nº 2857. - y la cantidad de pesos m/n. (1000) al Ingeniero Sr. Alfredo Seurot, á cuenta de honorarios por planos, presupuestos y direccion de la obra que se le ha encomendado en el 16º Distrito - Expte nº 2421. -

ll Aprobar el presupuesto de las obras adicionales que han de ejecutarse en el edificio escolar de la calle Valentin Gomez nº 557, por valor de pesos -

m$n (8.500-) de acuerdo con lo informado por Contaduría. — y notificar á los contratistas Benasco y Marancci para que presten su conformidad, y fecho vuelva el expte. á Contaduría á fin de ser agregado al contrato. — Expediente 1346. —

m Aprobar el proceder del C. E. del 15º Distrito, respecto al maestro Sr. Pisani, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección, y archivar el expediente nº 2488. —

n Comunicar á los Consejos Escolares de los Distritos 8º.-12º. y 13º. que han sido designados los Inspectores Técnicos Sra. Ursula de Lapuente y Sres. Esteban Lamadrid y Luis Suarez, respectivamente para inspeccionar las escuelas de dichos distritos — Expediente nº. — 2947. —

ñ Comunicar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesores de la Capital que, por resolución del Ministerio de I. Pública, fecha 2 del corriente, se ha concedido el goce de beca al Sr. Modesto Quiroga — Expediente nº. 2972. —

o Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Dirección de la Penitenciaría, de los sueldos que ha abonado á los carpinteros encargados de fabricar bancos escolares, correspondiente al mes de Julio pasado — Expte. 2874. —

p. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de lo civil, Dr. Centeno, en el que comunica haber sido transferidas á la orden del Consejo (400) cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, de las series K. N. y O. — Expte. 2948. —

q Proveer por Depósito, con destino al C. E. de Formosa — 15 bancos de dos asientos y 20 azadas para la enseñanza agrícola — Expte. nº. 2824 —; los útiles que solicita el Cuerpo Médico Escolar á excepción de la alfombra que se proveerá cuando se haga el arreglo general de las salas del Consejo — Expediente 2973 —; y 10 asientos y 10 mesas sistema americano nº. 3 y 4 para la escuela nº. 2 y dos compendium métricos para la nº. 5 del Dto. 8º. — Expte. — 2946

r Pasar los expedientes 2873 y 2958 á la Dirección de "El Monitor, y el nº. 2980 al Depósito para su anotación; y el expte. 136 al Departamento de Ingenieros para que se sirva informar sobre los planos y presupuestos del edificio escolar que se trata de construir en General Conesa (Rio Negro). —

s Reservar el expediente nº. 2811. —

t Exonerar de la multa impuesta á la Sra Isabel L. de Boedo, por inasistencias á clase en los meses de Marzo y Abril — Expte 1865 —; y al Subpreceptor de la escuela superior de varones, del 13.º Distrito, D. José Baldelli, por diez días de inasistencia en el mes de Junio pasado — Expte 2289. —

u No acceder por ahora á lo que solicita el C. E. del 17.º Distrito respecto á construcción de nuevos salones en la escuela n.º 4, Expte n.º — 1660 —; ni á lo que solicita el C. E. del 5.º Distrito, respecto á aumento de sueldo para el preceptor de la escuela nocturna por no autorizarlo el presupuesto — Expediente n.º 2771. —

v Acceder á lo solicitado por el Director del "Museo Escolar" respecto á traslación de muebles á los puntos que indica — Expte n.º 2942. —

w No hacer lugar á lo que solicitan los Sres. Bernardoz y C.ª, de acuerdo con lo informado por Contaduría — Expte 276. —

x Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente n.º 2589 con la nota acordada para su resolución definitiva. —

y Estar á lo resuelto en el expediente 2034 con fecha 16 de Julio —; y á lo resuelto en sesión de Julio 6 en el expte 2355, contestando al C. Escolar de Cerro-Corá, de acuerdo con el último informe del Inspector de Colonias. —

z. Ordenar á Contaduría liquide la suma que indica el C. E. de Posadas, si fuese aceptada como única indemnización por el propietario de la casa — Expte 1049 —; la cuenta de los Sres. Pellizari y Armellini, de acuerdo con el Contrato — Expte 1931 —; y la cuenta por refacciones en la escuela n.º Distrito 2.º y dirigirle la nota acordada — Expte 2853. —

a' Contestar —: Al C. E. del 13 Distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, salvando la última parte del informe — Expte 2019. Al Consejo Escolar del 10.º Distrito transcribiendo el informe de la Inspección — Expediente n.º — 2826. —

Al del 4.º Distrito, que no se puede acceder por ahora á su pedido, de ascenso para la Ayudante Srta María Luisa Haurigot, por haber

sido excedida la partida del presupuesto correspondiente á maestros, y que tenga presente á dicha Srta para llenar la primera vacante que hubiera, proponién dola en la firma de Práctica — Expediente nº 2869.—

Al C. E. del 10º Distrito de acuerdo con el informe de la Inspección — Expte 2251.—

A la Preceptora de la escuela de Nonogasta, Srta Aurora Ercoma, que debe remitir las planillas de sueldo, y nombrar un apoderado en esta para que los cobre Expte 2929.

Al C. E. de Viedma, que la Ley de Educación no ha sido reformada — Expte 2878.—

A la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, transcribiendo el informe de Contaduría — Expediente nº — 2626.—

Al C. E. del 12º Distrito, transcribiendo el informe de la Inspección Técnica Expte 2871.

Al Consejo de Educación de la Provincia de Santa-Fé, transcribiendo el informe de Contaduría — Expediente nº 2884.—

b' Devolver al Consejo Superior de Corrientes los títulos de la casa de propiedad de D. Fernando Alema, que fueron remitidos á este Consejo, y corren en el expediente 2104

c' Tomar las siguientes resoluciones, de acuerdo con lo informado por el Inspector de Colonias

1º Contestar á D. Rodolfo Benuzzi, domiciliado en la Colonia Romang (Santa-Fé) que fue exonerado con fecha 27 de Junio, y que debe devolver al Consejo la suma de pesos m/nacional (380.) que se le entregó como anticipo.—

2º Nombrar maestro de la escuela mixta de San Javier (Misiones) á D. Manrique Lopez.—

3º Acordar á dicho Sr la suma de pesos m/nacional (150.) para pasaje.—

4º Manifestar á la Municipalidad de San Javier que debe depositar los fondos escolares que tiene en su poder, y los que le corresponde entregar en lo sucesivo, según Ley, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina de Posadas, á la orden del Consejo Nacional de Educación — Expediente nº 1951.—

d' Archivar los exptes 1492, 2506, 2843, 2850, 2833, 2863, 179, 212, 2665.—

e' **Mandar abonar**:— Al Consejo Superior de Educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al 1er cuatrimestre del corriente año, pesos m/n (25,050.30) y transcríbase el informe de Contaduría que se remitirá á dicho Consejo.—

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan por sueldos y gastos correspondientes al mes de Julio pasado las sumas siguientes:

Escuela de San Carlos.	pesos m/n.	132.70	Expte. 2879.
id) " Tierra del Fuego	" "	132.70	" 2909.
id) " niñas de Viedma	" "	132.70	" 2913.
Escuelas de Martín García	" "	265.40	" 2842.
id) niñas de Gral Acha por los meses de Abril y Mayo	" "	265.40	" 2880.
id) de Gral Roca por Noviembre del año pasado	" "	196.40	" 2903.

Al Sr. José V. Pinchetty por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niños de Resistencia, correspondiente á los meses de Abril á Julio de este año, pesos m/nacional (320-) – Expediente nº 2898.–

Al Sr. Andrés Simonazzi por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle de Cuyo nº 2573, según certificado nº 10 – expedido por el arquitecto Sr. Belgrano, pesos m/n. (6.650-) – Expte. nº 2828.–

A los Sres Seidi y Cosei por trabajos verificados en el edificio escolar de la calle de Entre Ríos, destinado para jardín de infantes, según certificados nºs 5 y 6 expedidos por el ingeniero Sr. Carvalho, pesos m/nacional (8.558.45) – Expediente nº 2886.–

Al Sr. Francisco Borghi por la provisión de pinturas y ferretería hecha al Depósito durante el mes de Junio de este año, pesos m/nacional (537-) – Expediente 2832.–

Al Sr. J. M. Chaves Paz por textos entregados al Depósito, pesos m/nacional (80-) – Expte. nº 2838.–

Al Sr. Domingo Dighero, por bancos escolares provistos al Depósito, pesos m/nacional (– (1919.90.) Expte. 2839.–

Al mayordomo del Consejo Sr. Luis Roygt por suministros hechos durante el mes de Julio ppdo. pesos m/n. (77.90.) Expte. 2845.–

Al Sr. Juan Garbarini por jarros colocados en este Consejo, pesos m/

nacional (115-) - Expediente nº 2816. -

A D. Georje Macfarlane, por construcción de Obras sanitarias en los edificios escolares calles Caridad 227 y Entre-Rios 1315 - Pesos (6.763.60-) Expte nº 2341.-

Al Sr. Bernardo Bas por trabajos practicados en el edificio escolar de la calle Cuyo nº 2250, de conformidad con el Ingeniero D. Juan J. Sarhy, pesos m/nacional - (1.859.50-) - Expediente nº 750.-

Al Sr. Manuel de Azcárate por materiales entregados á la Dirección de la Penitenciaría Nacional para la construcción de bancos escolares, pesos m/nacional (1498.84-) Expediente 2914.-

A los Sres A. Cristin y Cª por muebles entregados al Depósito pesos (1.409-) Expte nº 2891.-

Al Sr. Maximo L. Gonzalez por un ejemplar de la obra "Recopilación de Leyes Nacionales" para la Biblioteca del Consejo, pesos m/n. (18-) - Expte nº 2915.-

Al arquitecto Sr. Joaquin Belgrano por honorarios correspondientes al certificado nº 10. que ha expedido á favor del constructor del edificio escolar de la calle Cuyo nº 2573 - pesos m/n. (332.50-) Expediente 2836.-

A la Dirección de la Penitenciaría la planilla de sueldos, por quince dias correspondientes al presente mes de los carpinteros que trabajan en la fabricación de bancos escolares. pesos m/n. (180-) - Expediente nº 2841.-

A D. Agustin Galvan por los trabajos ejecutados en varios edificios escolares del 7º Distrito, pesos m/n. (5.650-), debiendo retenerse en Tesorería y poner á disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. N. Amuchástegui la suma de 1530 pesos m/n. mas 250 $ ó sean (1780-) pesos m/nacional. - Expte nº 3379.-

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

J. M. Gutierrez

L. Diez Mori
Srio